



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura

Pamplona, 26 de noviembre de 2003

NÚM. 9

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a AMELIA SALANUEVA MURGUIALDAY

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2003

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la situación del Conservatorio "[Pablo Sarasate](#)".
 - Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para explicar la evolución y el grado de cumplimiento de los objetivos educativos en los diferentes [modelos lingüísticos](#).
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 32 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la situación del Conservatorio “Pablo Sarasate” (Pág. 2).

Abre la sesión la Presidenta de la Comisión, señora Salanueva Murguialday, y cede la palabra al representante del grupo parlamentario que ha solicitado la comparecencia, señor Izu Belloso (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quien responde el Consejero de Educación, señor Campoy Zueco (Pág. 2).

En el primer turno de intervenciones toman la palabra los señores Izu Belloso y Garijo Pérez (G.P. Unión del Pueblo Navarro), la señora Berruezo Valencia (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y los señores Telletxea Ezkurra (G.P. Aralar), Pérez-Nievas López de Goicoechea (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra), Ramírez Erro (G.P. Eusko Alkartasuna) y Etxegarai Andueza (G.P. Mixto), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 4).

En el segundo turno intervienen los señores Izu Belloso, a quien responde el Consejero, y Telletxea Ezkurra (Pág. 9).

Se suspende la sesión a las 17 horas y 22 minutos.

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 34 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para explicar la evolución y el grado de cumplimiento de los objetivos educativos en los diferentes modelos lingüísticos (Pág. 10).

Para explicar el motivo de la solicitud de comparecencia interviene el señor Telletxea Ezkurra, a quien contesta el Consejero (Pág. 10).

En un turno de intervenciones toman la palabra los señores Telletxea Ezkurra y Garijo Pérez, la señora Berruezo Valencia y los señores Izu Belloso, Pérez-Nievas López de Goicoechea, Ramírez Erro y Etxegarai Andueza (Pág. 14).

Para finalizar toma la palabra el Consejero (Pág. 16).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 21 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 32 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la situación del Conservatorio “Pablo Sarasate”.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Buenas tardes, señor Consejero y señor Santana, Jefe de Gabinete del Consejero. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Educación y Cultura convocada a los efectos de que comparezca el Consejero, a instancia de la Junta de Portavoces y previa petición del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, para que nos informe sobre la situación del Conservatorio Pablo Sarasate. Sin más dilación, señor Izu, tiene la palabra.*

SR. IZU BELLOSO: *Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes. Bienvenidos una vez más a los*

señores Campoy y Santana a otra comparecencia más. El motivo de la comparecencia, como es sabido por todos los miembros de esta Comisión, son las inquietudes que nos han hecho llegar, fundamentalmente, los alumnos del Conservatorio Pablo Sarasate, sobre la situación en que se encuentra ese centro. El señor Consejero ya tuvo oportunidad de contestar a una pregunta en el Pleno del Parlamento que celebramos el pasado día 13 de noviembre. En esta comparecencia me doy por contestado sobre lo que nos dijo en ese Pleno, fundamentalmente sobre el proceso de construcción del nuevo conservatorio, donde ya nos adelantó que es previsible que empiece a lo largo del año 2004 y acabe para el año 2007. Sin embargo, hay otra serie de cuestiones relacionadas con el funcionamiento del conservatorio sobre las que nos han hecho llegar a esta Cámara sus preocupaciones no sólo los alumnos sino también los profesores del conservatorio y me gustaría que hiciera algunas consideraciones sobre ello.

En primer lugar, ¿qué va a suceder en el periodo que se extiende desde este momento hasta el año 2007? Es decir, faltan prácticamente cuatro años para contar con unos nuevos locales y de todos es sabido que las instalaciones actuales presentan muchas deficiencias hasta el punto de que los responsables del conservatorio ponen en duda que se pueda iniciar el curso que viene en las mismas instalaciones. Ya es de sobra conocido el mal estado en que se encuentra sobre todo el edificio del Conservatorio Pablo Sarasate en la calle Aoiz, por la existencia de termitas, de ratones, de desagües que funcionan mal, etcétera, aunque yo diría que eso no es lo peor porque, por lo visto, alguno de esos problemas puede estar en vías de solución, pues, según me han dicho esta misma mañana, algunos técnicos del Departamento de Educación han estado ocupándose del tema de las termitas y afirman que puede estar solucionado para Navidad.

Pero hay otros problemas, como la falta de espacio, no caben los alumnos no sólo en las aulas del edificio del conservatorio sino que en el espacio existente en el antiguo colegio Blanca de Navarra, que también funciona con esos fines, no hay cabinas de estudio, faltan equipamientos informáticos, determinados instrumentos como los pianos, que nos contaban los alumnos que tienen que andar a la búsqueda de personas que les puedan alquilar un piano en su casa para poder practicar, etcétera. Lo que se plantea es si va a haber alguna solución provisional para estos cuatro años que faltan para el nuevo edificio, bien buscando otros edificios, cambiando de ubicación durante estos años el conservatorio, etcétera. En fin, espero que no llegando a soluciones como las de otros centros con esos edificios modulares prefabricados, como los denomina el departamento, que aquí llamamos coloquialmente barracones.

Me gustaría saber también qué recursos sobre todo presupuestarios tiene previstos el departamento para estos próximos años. Está el problema del profesorado, que, según nos dicen, prácticamente un 60 por ciento del profesorado es interino, y también nos denunciaban los alumnos que este curso se ha iniciado faltando el 30 por ciento de los profesores. Hay muchas asignaturas que no empiezan con el curso sino que a lo largo del curso se va improvisando alguna solución.

También me gustaría información sobre cómo se prevé el desarrollo de la Ley Foral 7/2002, de 27 de marzo, por la que se creó el grado superior de música en el Conservatorio Superior de Música Pablo Sarasate, porque sus disposiciones adicionales y transitorias fundamentalmente hablan de una serie de tareas que creo que la mayoría, por no decir todas, están pendientes. Se habla de que el Gobierno establecerá el currículo correspondiente a las enseñanzas del grado superior de música, del

reglamento orgánico del Conservatorio Superior, de un sistema de apoyo específico a la implantación en las escuelas de música de programas de preparación de pruebas de acceso a los estudios musicales reglados, de convenios de colaboración entre el conservatorio y las instituciones musicales locales. Las obras de infraestructuras se preveían iniciar el año 2002, evidentemente, van ya con un par de años de retraso, pero también se decía que mientras se daba esta situación en la que el Conservatorio Superior y el Conservatorio para el grado medio y elemental iban a ocupar los mismos locales, se iba a mantener el mismo equipo directivo, bueno, parece que esta previsión estaba hecha en la ley, en las disposiciones transitorias pensando que se iba a hacer en un plazo breve, ya vemos que no, por lo menos se nos anuncian cuatro años hasta que haya una solución definitiva. ¿Se va a mantener esa situación de compartir el equipo directivo esos cuatro años?, ¿es procedente que ya se anticipe crear la dirección separada para uno y otro conservatorio? Hay muchas cuestiones pendientes de cumplimiento de la ley. Me gustaría saber qué previsiones hace el Departamento de Educación al respecto. Nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias a usted, señor Izu. Señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *Señora Presidenta, señorías, buenas tardes. Otra comparecencia más, así es, y una vez más, pero con gran satisfacción y alegría, vengo a responder a todas las cuestiones que me planteen sus señorías. Aun a sabiendas ya de antemano de que mi respuesta no va a satisfacer a toda esa requisitoria de temas, que, por cierto, hay cosas que su señoría dice que están sin hacer y ya están hechas, ya las dije en el Parlamento, por lo tanto, me ahorraré decirlas otra vez aquí, yo creí que habría escuchado usted mejor allá, como es el currículo, el reglamento, la contratación de profesores, pues me ahorraré hablar de esas cosas porque ya las dije allá y usted las ha puesto aquí como todavía en espera.*

De cualquier manera, como estamos en Educación tendré que decirle que es difícil que yo recupere la evaluación negativa que tuve hace una semana, es como esos colegios que quieren hacer la recuperación en junio: el 12 de junio evalúan negativamente a los alumnos y el 20 de junio les quieren hacer la recuperación porque en septiembre se retrasaría el curso, etcétera. No hay posibilidad de recuperar la evaluación cuando hay una semana de examen a examen. ¿Qué le puedo yo decir en una semana más? Simplemente lo que le puedo decir es que sinceramente no me gusta la situación actual que tiene el Conservatorio Pablo Sarasate, no me gusta, pero sin paliativos, categórica y radicalmente. No me gusta cómo está la situación, y la res-

puesta que puedo darle no es lo satisfactoria que todos quisiéramos, pero es la que tengo yo ahora clara. Lo que sí tengo es un interés mayúsculo para que el Conservatorio Superior de Música Pablo Sarasate funcione bien, como es grande mi interés, espero encontrar mejores respuestas, pero con un poco más de tiempo que en una semana.

Me ahorraré el tema de las termitas, los ratones. Usted ya ha comentado que fueron ayer por la mañana, y, por cierto, los alumnos recibieron a las personas que fueron, no hubo nadie del equipo directivo, los alumnos estaban encrespados pero decían que lo de los ratones y lo de las termitas no era importante, sino que era algo que funcionaba, que solía funcionar dijeron los alumnos, y que lo que les preocupa, como a todos nos preocupa, es otra cosa, porque lo de las termitas preocupa desde hace dos años y entonces ya se trataron, por tanto, no es una cosa de ayer, los ratones viven en la zona, no es algo sólo del Conservatorio de Música, sino que toda esa zona de Pamplona tiene ratones, luego como el conservatorio está en esa zona también tiene razones, pero no es por el conservatorio sino por ser esa zona de Pamplona. Como decía, me referiré a lo verdaderamente importante, que es la falta de sitio y la poca dignidad de los locales, que eso es lo importante y es el punto nuclear, y lo demás sea ganas de salir en el periódico y levantar sensiblerías. Todos estamos dispuestos a poder arreglarlo si es posible.

Yo dije que se haría a lo largo de 2004, dije que en la primera quincena de febrero, ante lo cual me mojó: en la primera quincena de febrero se sacará para hacer el proyecto, que a mí no me queda otro recurso, a no ser que lo saque en Navidades y me permitan con el dinero de 2004, cosa que la Administración no me lo permite, y como los presupuestos no serán hábiles hasta el 20 de enero, por eso en la primera quincena de febrero los sacaré, antes es imposible. ¿Y cuánto tardarán las obras? Ojalá encontrásemos a alguien que lo hiciese en seis meses. Por tanto, hasta 2007, yendo las cosas bien y sin desvíos, como es lo normal en las obras, al menos en las públicas. Así que espero que con mi seguimiento y con mi interés y el del departamento estén acabadas para 2007. ¿Y qué va a haber en esa transición? Pues ya les dije a sus señorías en el Parlamento lo que se iba a hacer, y cabían totalmente los alumnos, pero de malas maneras. Naturalmente, a todos les gustaría tener su aula para esto, su aula para aquello y su aula para lo de más allá, y todas juntas y bien organizadas. Claro que les gustaría, pero caber van a caber todos. En esas disposiciones ya están habilitados los locales y esperamos que en mejores condiciones.

¿El número de alumnos? Ya les dije que disminuiría el 11 por ciento de alumnos que son los que pertenecen al plan 66, naturalmente que entrarán

en la ley que se hizo, en la que yo, por cierto, no participé, me hubiera gustado participar para hoy tener otro proyecto de conservatorio que el que se prevé en la ley, a mí me hubiera gustado otro, pero ya es tarde. Entonces, en esa ley no se dice tanto por ciento de especialidades, de instrumentos, sino que allí se dice que el conservatorio podrá matricular a todos los alumnos que se presenten en la especialidad que quieran, y podrá crecer como un monstruo o como un conservatorio que conserve la armonía.

¿Conservará la armonía? Pues dependerá de sus señorías que acoten en la ley que no crezca un instrumento más que otro en beneficio de no sé qué intereses, me imagino que los intereses musicales, en principio, no me cabe opinar otra cosa. Pero debería crecer armónicamente, para eso es la música, entre otras cosas. Pero ¿qué ocurre en todo eso? Pues que si conservamos la armonía, no digo relaciones humanas, porque cada uno puede salir por donde quiera, hasta por peteneras, si quiere, pero yo digo que si conservamos la armonía musical para que los grupos, como es un coro, una orquesta, tengan la instrumentación adecuada, pues habría que poner unas limitaciones de crecimiento para que luego no nos llamemos a engaño.

En cuanto al profesorado, debe haber profesores eventuales. ¿Cuántos? Eso habrá que debatirlo durante varios días y varias sesiones del Parlamento con distintos técnicos musicales de distintos países del Globo. ¿Cuántos hay que tener? Un buen conservatorio que se precie de serlo lo que debería tener, que éste no lo va a tener, es la posibilidad de traer al mejor violonchelista del mundo a dar un curso durante quince días o dos meses, y ése es eventual, por cierto, porque los fijos tocan su violonchelo pero no son los mejores del mundo, como ocurre en el Conservatorio de Cataluña, en el Conservatorio de la Comunidad Autónoma Vasca, pero éste ha crecido y se ha hecho la ley como se ha hecho, y ustedes me hacen subirme a este tren, y yo me subo, pero no sé de dónde viene, y espero tener el interés suficiente para saber adónde va. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias a usted, señor Consejero. Señor Izu.*

SR. IZU BELLOSO: *Gracias, señora Presidenta. Agradezco la presencia del Consejero pero, desde luego, no sus explicaciones porque me iré de aquí prácticamente con las mismas dudas que tenía. Es decir, empezando por lo último que ha dicho, que nos diga que tiene que haber profesores interinos, pues de acuerdo, algunos tendrá que haber, pero no parece de recibo que sean la mayoría y no parece de recibo que sean tan interinos que ni siquiera estén a principio de curso y lleguen a lo largo del curso. A mí me gustaría saber si hay alguna predicción más sobre lo que se va a hacer,*

sobre cuál tiene que ser el grado de interinidad, etcétera, y la verdad es que no nos lo dice. Tampoco me ha contestado mucho sobre la previsión de hasta cuándo se va a mantener la situación actual, con una dirección para dos centros. En fin, apela a nuestra fe para que creamos que van a caber todos los alumnos, pero alguna prueba más también me hubiera gustado recibir. Lo único que puedo concluir es que estamos de acuerdo con que no nos gusta la situación del Conservatorio y tendremos que estar atentos en los próximos meses y en los próximos años para ver cuáles son las actuaciones que va a llevar a cabo el Departamento de Educación, porque, desde luego, de momento no vemos cuáles van a ser. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): Gracias, señor Izu. ¿Portavoces que deseen intervenir? Señor Garijo.

SR. GARIJO PÉREZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Saludamos al señor Consejero y a su Jefe de Gabinete. En relación con la situación del Conservatorio Pablo Sarasate y sobre todo con la implantación del grado superior de música en dicho centro, le agradecemos, señor Consejero, una vez más las informaciones que acaba de darnos, le agradecemos que hayan sido tan claras y tan detalladas, aunque, como acabamos de ver, no vamos a aclararle a algún portavoz la situación. Desde luego, viene bien recordar todo lo sucedido anteriormente a la publicación de esta ley de grado superior para dotar a Navarra de un nuevo centro, y por lo menos intentaremos aclarar algunas dudas y algunas cuestiones que vienen de tiempos atrás. A nosotros, a Unión del Pueblo Navarro, tampoco nos gusta esta situación. Esto lo compartimos con usted, señor Consejero. Situación actual, por cierto, que no es nueva y que viene de bastantes años atrás, no viene de ahora mismo. Reconocemos las reivindicaciones de padres, profesores y alumnos, ya que responden a un interés por que Navarra tenga un grado superior de música. Por cierto, interés al que nuestro grupo también se suma y al que vamos a intentar dar soluciones, soluciones que estamos convencidos de que el propio Departamento de Educación va a desarrollar y va a intentar paliar esta situación y a las cuales nosotros le damos nuestro apoyo. Por lo tanto, cuente con nuestro apoyo, señor Consejero, en el trabajo de intentar llevar adelante y solucionar los problemas que está ocasionando.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): Gracias, señor Garijo. Señora Berruezo.

SRA. BERRUEZO VALENCIA: Gracias, señora Presidenta. Yo me quedo perpleja, porque bien es cierto que hace unos días estuvo una representa-

ción de alumnos del Conservatorio de música Pablo Sarasate, ellos sí que nos dieron información exhaustiva de qué pasaba en el centro. Señor Consejero, tengo que decir que las preguntas que le ha hecho el señor Izu eran las que yo también pensaba hacerle y no voy a repetirlas, por lo menos esperaba unas respuestas claras, yo ya sé que las obras cuestan en tiempo, usted ha previsto para 2007, incluso habla de que la primera quincena saldrá el concurso cuando pueda disponer de presupuesto. Cuatro años me parecen largos, pero, bueno, si tiene que ser así, de hoy para mañana no se pueden hacer las obras, pero evidentemente algo tendrá que hacer mientras tanto para dignificar esa escuela, para que esos alumnos puedan estudiar en condiciones dignas, porque usted mismo ha dicho que los locales son indignos, lo va a acabar siendo todo, la falta de profesorado de la que aquí se ha hablado, etcétera.

Dice que no le gusta la situación, pues fíjese a nosotros y a ellos, a los alumnos o a los padres de esos alumnos, pero es que no nos ha dado ninguna respuesta sobre qué piensa hacer de inmediato, porque hay que hacer cosas inmediatamente. Yo le digo que estamos absolutamente decepcionados, y le diré al señor Garijo que, evidentemente, estos problemas vienen de lejos, de muchísimo tiempo atrás, pero su grupo no ha tenido ninguna voluntad de solucionar esto. Hombre, no me diga que sí, incluso sacar la idea adelante costó muchísimo porque la excusa y el argumento que ponían ustedes era que no había alumnos suficientes y ahora se ha visto que hay más que de sobra; al final, acabarán marchándose a otro sitio, porque, evidentemente, en estas condiciones no se puede.

El otro día se utilizaron palabras gruesas, algunos nos acusaron de que habíamos dicho palabras gruesas. Hombre, sí que es anecdótico lo de los ratones y las termitas, los ratones son de la vecindad, las termitas ya estaban. ¿Y lo demás, señor Consejero? Yo exijo y le pido que se responsabilice del problema que tiene y que dé una solución inmediata. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): Gracias, señora Berruezo. Señor Telletxea.

SR. TELLETXEA EZKURRA (1): Arratsalde on, batzordeburu andrea; arratsalde on, legebiltzarkide guztiak. Ni ere harritu samarra nago lasai samar erantzun duelakoz kontseilari jaunak. Nik espero nuen hemen datu zaparrada ederra emanen zigula. Eta ez bakarrik datu zaparrada ederra; nik pentsatzan nuen soluzio-bide dezente emango zizkigula.

(1) Traducción en pág. 16.

Nik eskatu nahi nizuke, kontseilari jauna, arazo hau modu positiboan har dezazun, erronka moduan. Lau urtez izanen zara Hezkuntza kontseilari eta, dudarik ez da, lan dezente izanen duzu egiteko lau urte hauetan. Beraz, har ezazu arazo hau erronka bezala. Egia da ez dela zurea, zuri utzitako arazo bat dela, zuri utzitako kontu bat dela. Beraz, har ezazu ilusioz eta lau urte hauetan erakutsiezazuz guztioi zer kapazidade duzun kudeaketa erraz, azkar, on eta mamitsu bat egiteko. Eta seguru nago, Campoy jauna, gauza zarela kudeaketa azkar, jakintsu eta on bat egiteko.

Eta izanen dugu lau urte hauetan aukera ikusteko espediente urbanistikoa nola doan; izanen dugu lau urte hauetan aukera ideiak ere emateko, zeren zuk egin beharko baituzu lana zu zarelakoz arduradun politikoa, zu zarelakoz gure kontseilaria, baita nirea ere. Beraz, gure aldetik laguntzeko prest gaude.

Badakigu zaila dela. Izan ere, ikasleen agerraldian adierazi nuen bezala, musika ikasketek, arte ikasketek bezala edo hizkuntzen ikasketek bezala, arraroak direnez, ez direnez irakaskuntza normalekoak, baizik eta berezikoak, beti ahaztuxeak egoten dira. Baina ni seguru nago, zure gaitasun guztiak mahai gainean jartzen baldin badituzu eta zure adimen kapazidade guztiak jartzen baldin badituzu, gauza izanen zarela, alde batetik, kontserbatorio berria egiteko eta, bestetik, tarte honetan lokal gehiago lortzeko. Eta hori da agerraldi honetan entzun nahi nuen: non sartuko diren ikasle guztiak.

Esan duzu sartu, sartuko direla; baina ez duzu esan non sartuko diren. Sartuko dira oraingo ikastetxean eta ondoan dagoen beste ikastetxean edo beste leku batzuk ere habilitatuko dituzue? Hori espero genuen entzutea hemen, ea urte hauetan, eraikin berria egin bitartean, zer beste bide, zer beste leku, zer beste ikastetxe, zer beste eraikin dauden ikasleak ahal den bezala baina ekipamendu minimoarekin egon daitezzen.

Beraz, kontseilari jauna, nik erronka honi ahalik eta lan gehiena eginez eta ahalik eta zure kapazidade gehienak erabiliz erantzun diezaiozun eskatuko nizuke. Seguru nago lan egiteko hartu duzula kontseilaritza. Seguru nago zure kapazidade guztiak bertan erakutsiko dituzula. Bada, hain zuzen ere, espediente honen aurrean datozen lau urte hauetan erakutsiko duzu zure kudeaketarako kapazidadea. Erronka ederra duzu, eta espero dezagun guztion onerako eta, batez ere, ikastetxe honetako ikasleen onerako, kudeaketa ederra eta ona egin dezazun. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias a usted, señor Telletxea. Señor Pérez-Nievas.*

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señor Consejero y Jefe de Gabinete. Quisiera decir sinceramente, y sin necesidad de tener que sacar la cara al señor Consejero, que es una situación de hecho que ni el propio Consejero ni nadie nos abstraemos ni negamos ni tratamos de ocultar una situación que se nos ha puesto de manifiesto por los estudiantes de una manera francamente cruda y contundente, una situación que el departamento conoce ahora o estará conociendo desde que ha tomado posesión, y es una coletilla recurrente siempre justificar la novedad en el cargo, pero dejará de serlo a lo mejor a partir de enero o febrero, pero todavía en las fechas en las que estamos y en el tiempo en el que están ocurriendo las cosas yo creo que todavía es una justificación para que el departamento tenga un margen de maniobra de trabajo y de aportar soluciones y que empecaremos ya a lo mejor en 2004 a pedir siguientes comparecencias, porque semana a semana traer al Consejero..., en otras comisiones en las que estoy no viene el Consejero con tanta frecuencia, pues es que casi no da tiempo ni a que aporte las soluciones.*

En todo caso, a mí me parece que hay una realidad, y es que se inicia y hay presupuesto y hay partidas para iniciar la construcción del edificio del grado superior, eso es una realidad que no se puede ocultar, que ojalá en vez de en 2007 pueda ser en 2006, en todo caso, estamos en una situación que cuando menos es de ser optimistas. Eso no quiere decir que tengamos que olvidarnos del periodo transitorio, eso es evidente, y la situación que se produce en ese centro en algunos casos es casi extravagante. Yo no puedo entender y no comparto el criterio de que la posición del Consejero del departamento sea cruzarse de brazos y confiar en que pase el tiempo. Yo estoy convencido y conozco que se está tratando y que se están buscando soluciones que tendrán que salir en este tiempo, que a lo mejor hay un periodo de este curso, a lo mejor hasta el siguiente trimestre o cuatrimestre en que se tarda en normalizarse, pero, desde luego, me niego a pensar que aquí lo que se va a hacer es esperar cuatro años a que esto se realice.

En todo caso, nosotros como grupo con responsabilidad en el Gobierno tenemos el margen, el señor Consejero lo tiene, y nuestra disposición es buscar soluciones entre todo el mundo y a aportar los consensos suficientes para que este tránsito sea lo menos malo posible, sabiendo que no va a ser bueno, porque eso es una realidad, tiene que ser nuevo y en condiciones pues las soluciones territorias son siempre malas o por lo menos que sea lo menos mala posible, y reiteramos que, en todo caso, nosotros tenemos la confianza en los esfuer-

zos y en el resultado. El propio Consejero dice que es anecdótico que el personal del departamento acuda a solucionar el tema de las termitas y tal, puede ser anecdótico, en todo caso, demuestra que en lo que se pueda actuar de inmediato se está actuando. Yo lo único que entiendo es el malestar de los que están trabajando y los que están estudiando allá a diario pero, en todo caso, tenemos confianza total en que se van a buscar soluciones y mostramos nuestra disposición plena a que se hagan, repito, sabiendo que no serán del gusto de todos, que no serán las mejores pero convencidos de que serán las menos malas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): Gracias, señor Pérez-Nievas. Señor Ramirez.

SR. RAMIREZ ERRO: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos. Saludamos expresamente al señor Consejero, señor Campoy, y a su Jefe de Gabinete, señor Santana. Efectivamente, puedo coincidir con otros portavoces de grupos parlamentarios en que las explicaciones que ha dado el señor Consejero nos han llenado de perplejidad y sorpresa, una sorpresa que no es grata sino todo lo contrario. Una sorpresa que nos preocupa, nos preocupa sinceramente porque Eusko Alkartasuna pidió una sesión de trabajo con los alumnos del Conservatorio Pablo Sarasate y fue realmente triste constatar la situación indigna y vergonzosa en la que se encuentran estos alumnos. Lo digo así de claro porque creo que, efectivamente, a la mayoría de los grupos parlamentarios que así lo quisieron ver ésa es la sensación fundamental que se nos quedó tras escuchar a los alumnos: que ésta es una situación indigna y vergonzosa. Y ante una situación indigna y vergonzosa, responder con imprecisiones, con ya se verá lo que se puede hacer... ¿Termitas? Llevan dos años con termitas, pues si llevan dos años, que haya unos cuantos más. ¿Ratones? Si hay ratones en el centro la culpa la tiene el barrio. Están alquilando instrumentos, coja usted el periódico y vea, se alquila piano en domicilio particular por horas, porque no hay instrumentos en el centro; no hay aulas, únicamente tiene catorce aulas, las demás que utilizan están en condiciones lamentables; están trasladándose de un centro a otro, es decir, tienen una clase en un centro y a la hora siguiente tienen otra clase y tienen que irse al otro centro, cuando empiezan las clases a la misma hora; no tienen profesores.

Es decir, es una situación muy preocupante, señor Consejero, como para que usted, entiendo yo, y con todos los respetos, venga aquí a decirnos que habrá que ver, que la intención es buena, pero que habrá que poner limitaciones al crecimiento de este centro. Que usted hable de limitaciones al crecimiento del conservatorio en una situación en la que los alumnos están pasando penurias, en una situación indigna y vergonzosa... Yo creo que cabría

esperar de esa intervención una implementación de medidas, un plan de choque hasta que el nuevo centro se construya en el año 2007, que, por cierto, se ha incumplido la ley, como han dicho otros portavoces parlamentarios, porque tendría que haberse empezado la construcción en 2002, pero por lo menos hasta ese 2007 un plan de choque, unas medidas urgentes, una dotación inmediata de recursos para que una vez que se ha constatado esa situación se regule y se normalice porque, efectivamente, no sé a usted pero a nosotros, al Grupo Parlamentario de Eusko Alkartasuna, nos preocupa la situación de estos alumnos, y nos preocupa la imagen que de Navarra puedan tener alumnos de otras comunidades que vienen a estudiar en Navarra estudios musicales, porque es así, usted tendrá los datos, piense usted en la imagen que se están llevando de Navarra, una Navarra de ratones, de termitas, sin aulas, sin instrumentos, no hay biblioteca, señor Consejero, los alumnos no tienen una biblioteca y parece ser que puede entenderse, según sus explicaciones, que de alguna forma es un mal endémico. Pues no, señor Consejero, hay reiterados informes de los diferentes directores del centro reclamando todo este tipo de necesidades, de cuestiones que se necesitan para dignificar la situación de los alumnos, y se ha hecho oídos sordos sistemáticamente por parte de la Administración, y en su caso, de la Consejería de Educación, cada uno hasta su responsabilidad, por supuesto.

Por lo tanto, usted ha hablado de que el año que viene cabrán, pero da por hecho e que cabrán de malas maneras, y eso también nos preocupa, que usted ya dé por hecho que los alumnos van a caer pero de muy malas maneras. No es lo que cabe esperar de un Consejero de Educación, sinceramente, señor Campoy. Y luego hay otra cuestión. Ha dicho que en cuanto lo ha constatado lo ha puesto en marcha. Pues no sé, porque si usted atiende al presupuesto, dígame usted en qué partida o con qué partida pretende llevar a cabo esas mejoras porque nosotros no la hemos encontrado y esperamos que asuma la enmienda, que por lo menos mi grupo ha registrado a tal efecto. Y le lanzo la pregunta: ¿va a asumir usted una enmienda de Eusko Alkartasuna en este sentido o en otro sentido con diferente cuantía o como quiera pero la que Eusko Alkartasuna le propone de poner recursos para que efectivamente, algo que no está contemplado en el proyecto original, se contemple y se pueda llevar a cabo? Es una pregunta que le agradeceríamos que nos respondiese.

Y, finalmente, haré una reflexión sobre lo que yo creo que subyace en toda la actuación que a su departamento, al Gobierno de Navarra desde hace unos años le lleva a actuar, y a nuestro entender subyace una concepción de la enseñanza de las artes un tanto minusvalorada, y los alumnos poní-

an un ejemplo que puede resultar ilustrativo. Mientras estamos hablando de desdoblar o de llevar estudios universitarios a la Ribera, cuando ya se hizo un centro universitario público y bien dotado, como es la Universidad Pública de Navarra, efectivamente, y no entramos a valorar porque nos parece positivo llevarla a la Ribera, pero mientras se hacen esfuerzos en ese sentido se está dejando en los niveles de la marginación y la indignidad otro tipo de enseñanzas universitarias como es la enseñanza musical. Efectivamente. Eso es lo que subyace, una minusvaloración de lo que son las artes y las enseñanzas musicales que, efectivamente, a Eusko Alkartasuna también le preocupa porque consideramos muy importante una formación, una adecuada oferta en artes, una adecuada oferta en música, y también aprender de muchas cosas que también nos enseñaron los alumnos que estuvieron aquí, así como en Centroeuropa, como usted y yo sabemos leer un papel, si se nos da una partitura pues escasamente es poca la gente que sabe leerla, es decir, eso es lo que subyace.

Pero, en cualquier caso, insisto, y termino con esto, señor Consejero, su intervención nos ha parecido escasa, muy preocupante por el escaso nivel de preocupación que ha demostrado por el asunto ya que no implementa las medidas necesarias. Y la última cuestión que le lanzo es si va a aceptar la enmienda presentada por Eusko Alkartasuna u otra similar en el sentido de dotar de recursos para la construcción del Conservatorio Pablo Sarasate o posibilitar unas aulas en condiciones para los alumnos estos cuatro años. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): Gracias a usted, señor Ramirez. Señor Etxegarai.

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: Gracias, señora Presidenta. Doy la bienvenida al señor Campoy y al señor Santana. Muy brevemente, después de escuchar a todos los portavoces, me hago cargo de las preocupaciones de algunos de ellos porque cuando comparecieron los alumnos la verdad es que nos crearon una auténtica alarma. Después de haberlos escuchado yo quedé atónito, no conocía la situación en la que estaban estudiando y según lo que nos explicaron ellos era gravísima. Luego me he enterado de que a algunos de los problemas están intentando darles solución, y yo creo que hasta que tengamos un nuevo proyecto, que ya sé que cuesta mucho tiempo redactar proyectos, ya sé que cuesta mucho tiempo hacer las obras, pero también estoy de acuerdo en que mientras tanto debería haber un plan de choque y me gustaría saber si hay algo previsto para mitigar, de alguna forma, los problemas que actualmente está sufriendo ese centro mientras se hace el proyecto y se construye uno nuevo. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): Gracias a usted, señor Etxegarai. Señor Consejero, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): Gracias, Presidenta. Le diré al que solicita la comparecencia, Izquierda Unida, que dice que esperaba más detalles, que yo traía detalles pero eran los mismos que hace una semana, y aun a fuerza de que no se entienda, quiero repetirlo, en una semana poco se puede avanzar, si no satisfizo lo que yo dije hace una semana, tampoco puede satisfacer ahora, porque no tengo ninguna varita mágica.

Dice que tendría que haber sido más explícito, pues yo creo que he sido mucho más explícito cuando dando los datos que usted me pedía, porque hasta me he pronunciado sobre el tipo de conservatorio, etcétera. Yo creo que he sido más que explícito, porque lo otro, ¿qué puedo añadir para hacer? Después de dos presupuestos en los que no había dinero, cuando se da un tiempo de seis meses en la Ley de 2002 para comenzar—y menos mal que no se dijo que teníamos que comenzar en 2001—, con dos presupuestos prorrogados, sin dinero, yo creo que venir con esas exigencias está fuera de lugar. Yo las admito, por supuesto, porque son legítimas. Creo que he sido más que explícito, más que lo que se me pedía. Y a propósito de esto de la explicitud en este tema tengo que decirle, señor Ramirez, que en ningún momento he puesto limitaciones, he dicho que el desarrollo, que es lo contrario de las limitaciones, debe ser armónico, no he puesto limitaciones por ningún sitio, he puesto limitaciones a la monstruosidad, eso sí, la monstruosidad debe ser limitada, siempre, y el desarrollo en un conservatorio, al menos en un conservatorio ya que en otros sitios no es, debe ser armónico. Eso es lo que yo he dicho, en ningún momento he puesto limitaciones.

A UPN gracias por el apoyo y por la fe. Se conoce muy bien cuál es la situación y querer pedir peras al olmo es ser poco naturalista, eso lo puede decir uno que viva como el Principito en otros mundos ideales, y que, por cierto, está esperando venir a esta tierra a ver cuándo se acaban las contradicciones. Yo lo espero a ver si viene algún día.

La representante del PSOE se queda perpleja, supongo que será una perplejidad continuada, será durante una semana que está usted perpleja, porque me imagino que le dejaría perpleja hace una semana y seguirá estando en un estado que espero que no sea catatónico, por el bien mío para que apoye, para que participe y para que aporte ideas.

Dice que los alumnos le dieron la información, yo creo que no era necesario que lo dijeran los alumnos puesto que la conocíamos todos, yo la conocía, y porque conocía la mala situación fui a

inaugurar el curso, a lo mejor si hubieran vivido boyantemente no hubiera ido a inaugurar el curso y fui por eso, porque la situación era mala. A mí no me sorprende que los alumnos digan lo que dicen, naturalmente que es así.

Esperaban respuestas más claras. Yo creo que las he dado claras, clarísimas, las que puedo dar, las que no puedo dar no las he dado, y pensaba que yo sabía qué hacer, naturalmente que lo pienso, pero no lo voy a decir, sería un error por mi parte decir lo que pienso sobre la etapa de transición, pero naturalmente que pienso en qué hacer.

Señor Telletxea, gracias. Gracias por su participación positiva, seguirá la construcción, seguro que habrá defectos, las obras no llevarán el ritmo que deseamos, habrá dificultades, seguro que sí, pero ya me gustaría venir aquí con la misma frecuencia que vengo ahora para hablar del edificio, eso me gustará, y espero que en la cuarta comparecencia que voy a tener de aquí a febrero, pues ya vengamos a hablar del edificio, y eso es lo que quiero. Dice que esperaba soluciones y que me lo tome con responsabilidad, yo creo que usted no lo duda, yo creo que es una pregunta o una afirmación retórica, sin esperar mi respuesta, porque usted sabe que yo me lo tomo con responsabilidad, si no, no hubiera venido. Y dice que me lo tome como un reto; yo todo me lo tomo como un reto, y creo que es mi obligación. Cuatro años de capacidad. Y si se puede hacer antes se hará antes. Y espera que ponga ilusión y espera una eficaz y sabia... Muchas gracias y espero no defraudarle.

Al representante del CDN muchas gracias por la confianza, en el mismo tenor que a Aralar en ese aspecto. La realidad es la que es y no puedo hacer de la noche a la mañana cuadros impresionistas, no soy Manet.

Al portavoz de EA le diré que no me deja perplejo. Seguimos en la misma tonalidad de siempre, de achacar cosas que creo que no he dicho, pero creo que hemos dicho los dos lo mismo. Usted y yo hemos dicho lo mismo, lo que pasa que usted con tono peyorativo y yo con tono riguroso, pero los dos hemos dicho lo mismo, los dos nos hemos quejado de lo mismo, lo que pasa es que usted me pide soluciones. Ya quisiera yo estar en disposición de pedírselas a usted. No se las voy a pedir, pero ya me gustaría. No es grata, le preocupa, pero a mí también me preocupa, ¿o es que cree que usted es el único preocupado? A mí también me preocupa, pues no faltaba más. Y constata la situación. Mire usted, el lenguaje verbal el mismo, el gestual es diferente. A mí también me preocupa. Yo tengo tanta preocupación como usted. Dice que son artes minusvaloradas. Usted hace, no sé cómo se llama eso, metonimias, toma el todo por la parte o la parte por el todo. ¿Pero quién desatiende el aspecto musical? Hable usted del Conservatorio Supe-

rior de Música, no me hable usted de la música de toda Navarra. Yo he tenido la responsabilidad hasta ahora sólo de una escuela municipal, y es modélica, y a las pruebas me remito, y perdón a algún representante de aquí de algún grupo porque hago siempre la coletilla recurrente de hablar del pasado, pero si el pasado es bueno para mí, ¿por qué no voy a volver? El que tenga pasado malo, allá él, yo como lo tengo bueno, pues recurro a él.

Me pregunta si voy a votar su enmienda. No. ¿Y sabe usted por qué? Primero, porque no voto y segundo porque ya tendrá otro la enmienda para votársela con mi voto virtual.

Al señor Etxegarai le doy las gracias de nuevo porque usted pone el tema en la situación que hay que ponerlo. Habla de la alarma de los alumnos, yo no diré algo porque me lo tomarán en cuenta. Los alumnos vinieron con la misión de alarmar, no digo que eso no sea legítimo y que no sea honesto, pero vinieron con esa misión, la de alarmar. ¿Que dijeron verdades? Naturalmente que dijeron verdades, pero se pueden decir las cosas de una manera o de otra. Eso es normal, porque, si no, ¿a qué van a venir? Es lo mismo, cuando a mí me hacen muchas veces comparecer ¿para qué va a ser?, como el otro día, ¿para felicitarme?, no. Entonces, cada uno ya sabe qué rol tiene que desempeñar aquí, y cada uno depende del tiempo que nos dure el desempeño del rol, espero que no sea como Lo que el viento se llevó.

¿Si hay un plan de choque o algo previsto? Pues sí que tengo algo previsto, pero no es previsto en el momento, pues siento que usted se ría, pero no le voy a hacer partícipe de mis pensamientos. ¿Sabe usted? Muy bien. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Consejero. ¿Alguien desea realizar alguna puntualización? Les ruego brevedad. Señor Izu.*

SR. IZU BELLOSO: *Gracias, señora Presidenta. Muy brevemente para agradecer al señor Consejero porque en esta segunda ronda ha sido mucho más claro. Nos ha dicho que sí sabe lo que va a hacer pero no nos lo quiere decir. Eso me tranquiliza porque me preocuparía mucho que el Gobierno no supiera qué hacer. Por lo menos ya veo que sí, lo que no quiere es contárnoslo.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Izu. Señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *Yo no he dicho exactamente eso. Usted lleva el agua a su terreno, cosa que también es legítima, pero vamos a dejarla en el cantero de los dos. Yo he dicho que tengo pensamientos, no todos los pensamientos son realizables. Son utopías que son realizables, lo único es que algunos de ustedes tienen quimeras, eso sí que no es realizable.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Consejero. Señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (2): *Nik kontu bera esan nahi nuen. Hona etorri gara lan egitera. Kontua da askotan nik tonuarekin ez dudala asmatzen, edo ez dakidala oso ongi hau tertulia bat ote den. Agian, Erriberako kasinoetan horrela egoten dira arratsaldeetan, majo-majo, lasai-lasai hizketan. Baina ni behintzat etorri naiz gauza batekin kezkatua, eta espero nuen soluzioak ematea, eta Izu jaunak adierazi duen bezala, horretara etorri gara. Departamentuak baldin badu soluzioren bat trantsizio urte horietan leku gehiago izateko ikasleentzat klaseak emateko, hori entzun nahi genuen: non sartuko ditugun ikasleak, ea beste ikastetxerik ba ote den hutsik inguruan, edo ez oso aparte. Horrelako erantzunak nahi genituen.*

Campoy jauna, egia da duela astebete egon zinela gurekin, baina nik pentsatzen dut administrazio publikoan ere eraginkortasunez lan egin daitekeela, eta zuk nahi baldin baduzu, departamentu osoa hankaz gora jar dezakezu honi konponbide bat emateko. Ni seguru nago egin beharko zenukeela, eta uste dut posiblea dela. Arazoa kezagarria da, eta seguru nago gai zarela horretarako.

Nik horregatik eskatu nahi nizuke honi hel diezaiozun eta, departamentua hankaz gora jarri behar baldin baduzu egoera honi soluzio bat emateko, jar ezazu hankaz gora departamentua, kontrata ezazu kontratatu behar dena, eta har itzazu behar dituzun ikastetxeak, arratsaldeetan hutsik daudenak, ikasle horiek lekua izan dezaten. Eskerririk asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Telletxea. Gracias, señoras y señores Parlamentarios. Vamos a dar por concluido este primer punto del orden del día. Hacemos un breve receso de cinco minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 17 HORAS Y 22 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 17 HORAS Y 34 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para explicar la evolución y el grado de cumplimiento de los objetivos educativos en los diferentes modelos lingüísticos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Buenas tardes de nuevo, señoras y señores Parlamentarios. Continuamos con el orden del día*

previsto para hoy. Abordamos el segundo punto, que es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, previa petición del Grupo Parlamentario Aralar, del Consejero de Educación para que explique la evolución y el grado de cumplimiento de los objetivos educativos en los diferentes modelos lingüísticos. Para presentar esta comparecencia tiene la palabra el señor Telletxea.

SR. TELLETXEA EZKURRA (3): *Arratsalde on berriro ere, batzordeburu andrea, legebiltzarkideak, eta arratsalde on, kontseilari jauna, Campoy jauna, eta baita kabineteburua ere.*

Azkenaldi honetan nahiko saltsa izan da, ereduak gora, ereduak behera, berriak izanen diren ereduak aipatu dira, atera behar omen zen dekretu bat, baina orain gordeta omen dauka departamentuak, ez omen da aterako... Beraz, saltsa dezente izan da eredu berriekin.

Eta gure taldeak pentsatzen du oso interesantea izaten ahal dela, eredu berriei buruz hitz egin beharrean, hitz egitea orain ditugun ereduaren inguruan. Izan ere, urte dezente dira eredu batzuk gure hezkuntza sisteman aplikatzen direla: G eredu –irakaskuntza gaztelaniaz–, A eredu –irakaskuntza gaztelaniaz eta euskara asignatura gisa–, B eredu –nahiko murrizta Nafarroan, oso gutxi dagoena– eta bukatzeko D eredu –irakaskuntza euskaraz, murgiltze sistema aplikatuz egiten dena–. Eta pentsatu genuen ereduaren saltsa honetan guztian departamentuaren ikerketak eta gogoetak ezagutu nahi genituela, betiere orain ditugun ereduaren inguruan.

Nafarroako hezkuntza sistema, Nafarroa bezala, dudarik gabe, aberatsa da, eta zentzu positiboan esaten dut. Ez dugu eredu bakarra; eredu asko ditugu. Batzuek gaztelera ikasten dute, beste batzuek euskaraz ikasten dute, eta beste batzuek gaztelera eta euskaraz ikasten dute. Eta hori gauza aberasgarria da, hori ona da. Zortea dugu. Izan ere, beste leku batzuetan elebakarrak dira, ele bat bakarrik dute. Hemen, aldiz, aukera dugu elebitasuna izateko, eta baita elehirusuna ere zenbait kasutan. Eta dakizuen bezala, ikerlari askok diote bi hizkuntza jakin ondoren, hirugarrena askoz ere errazago ikasten dela.

Beraz, dugun hezkuntza sistema interesgarri eta aberats honen inguruan jakin nahi genuen Hezkuntza Departamentuak zer ikerketa, zer lan, zer gogoeta dituen. Eta horregatik deitu dugu kontseilari jauna gaurko egunean.

Eta barkatuko digu kontseilari jaunak agian gehiegi deitzen ari bagara. Niri ere kezka etortzen ari zait. Ni berria naiz Parlamentu honetan eta,

(2) Traducción en pág. 17.

(3) Traducción en pág. 18.

agian, gaizki egiten ari naiz, baina prest nago ikasteko. Beraz, apuntatzen dut nire ikasteko gauzetan.

Esan bezala, beraz, gaur egungo erduei buruz nahi genuke departamentuak dituen ikerketak eta gogoetak ezagutu. Hori da guztia. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, cuando quiera.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *Gracias, señora Presidenta. Señorías, de nuevo tengo que hacer alusión al pasado, porque mi presente es tan corto y tan exiguo que si me hablan de investigaciones, para cualquier investigación que se precie por poco rigor que tenga tendré que echar manos atrás porque la investigación es escasa. Lo de perdón no tiene por qué llegar a tanto, pedir perdón, por supuesto que no, es su derecho, es su deber, aunque se haga con celo, pero el deber y el derecho hay que ejercerlos así, con celo. Se trata de dos preguntas en cuanto a la evolución de los modelos lingüísticos y el grado de cumplimiento de los objetivos educativos. Yo subrayo eso porque habría que hablar tal vez de cumplimiento de otras cuestiones, pero usted señala exclusivamente grado de cumplimiento de los objetivos educativos. Tengo que decir, por alusiones al menos, sobre que hay un nuevo decreto guardado, que no está guardado, en absoluto, aunque por ahí se corra ese rumor, se corren también otros rumores que no son ciertos. No está guardado, está en el Consejo de Navarra, que es donde tiene que estar para que dé o no su visto bueno, y dice que no va a aplicarse, no hay tal cosa, ni se va a aplicar ni se va a dejar de aplicar. Yo no he tomado ninguna determinación como Consejero. Es decir, como la ley me obligaba a darle curso al decreto, nada más incorporarme a la Consejería tuve que cumplir con la ley porque tenía que ser antes de comenzar este curso. Entonces, rápidamente lo pasé a una sesión de gobierno y está en manos del Consejo de Navarra para que dictamine. Por cierto, que el artículo quinto de ese nuevo decreto dice que la Administración podrá generalizar, no obliga. Únicamente es lo que puedo decir y no he tomado ninguna decisión al respecto. Lo que sí he dicho en alguna ocasión, que tal vez se me haya podido malinterpretar, es que me gustaría evaluar, en lo evaluable con el poco tiempo que hemos tenido, lo que se ha hecho hasta ahora con ese modelo I y J, pero sin ninguna decisión tomada de aplicarlo o no. Sí queda la potestad del artículo quinto.*

Dice usted que el servicio educativo de Navarra es rico, lo comparto, hay varios modelos, lo cual enriquece, y yo apuntaría que sería algo más rico si hubiese trasvases, porque los muchos elementos de por sí no dan riqueza a la situación, es decir, en una comida si tu echas varios elementos pero no los mezclas entre sí es menos rica la comida, no

digo que no sea rica, pero es más rica si se entremezclan y se trasvasan. Hay más riqueza.

En cuanto a la comparecencia en sí misma, vamos a ver esos dos puntos, los criterios que han presidido la elaboración de los modelos lingüísticos. Es conocido pero supongo que no estará de más enunciarlo que, por un lado, estaba la realidad de la enseñanza bilingüe en Navarra, que está prevista en el Real Decreto 1485/75, de ikastolas con enseñanza en vascuence, y por otro lado, la Ley Foral de 1986, del vascuence. Y se establecieron tres zonas lingüísticas diferenciadas. Con todo ello se establecieron tres modelos lingüísticos, el modelo B, el modelo A, existían dudas acerca de la competencia en castellano de alumnos de un entorno vascohablante y por eso se incorporó un tercer modelo, el modelo D, dirigido específicamente a alumnos vascoparlantes a quienes se ofrecía la posibilidad de tener una o dos asignaturas vehiculares en castellano. Es un modelo más conocido por sus señorías que por mí, que no tiene mucha vigencia. Y el modelo G, enseñanza íntegramente en castellano, que no fue regulado específicamente en ese momento, ya que se trataba de regular la incorporación del vascuence, por tanto, no se tuvo en cuenta esa situación.

La implantación de los modelos se realizó con arreglo a los principios de voluntariedad, gradualidad y respeto de acuerdo con la realidad sociolingüística de Navarra. La autorización de los modelos que estaban establecidos con anterioridad a esa regulación fue muy rápida, se establecieron disposiciones transitorias para que los modelos existentes se fuesen incorporando progresivamente a los nuevos modelos, y en apenas dos años las enseñanzas quedaron comprendidas dentro de los modelos establecidos.

Sobre la evolución de los modelos lingüísticos, en primer lugar, aportamos los datos de evolución de las matrículas desde el curso 1996-1997, en el que los centros ya habían adoptado su actual configuración porque anteriormente había habido trasvases de curso. Los datos correspondientes al modelo B se presentan, como es habitual, agregados a los del modelo D. Las razones que fundamentan esa decisión son la gran similitud de la estructura de ambos modelos, ya explicada, y el escaso número de alumnos escolarizados en el modelo B. Son 133 los alumnos que hay en ese modelo B, en cuatro centros de la zona vascófona, que representan un 2 por ciento de los alumnos de esa zona vascófona, y un 0'17 por ciento de toda Navarra, por tanto, es algo nimio.

Las demandas de matriculación en los diferentes modelos lingüísticos tienden a la estabilidad, como se puede comprobar en esa gráfica. Desarrollo de matrícula en educación infantil y primaria: dentro de la tónica general se pueden establecer

diferentes desagregaciones de datos según el nivel educativo. En este caso, en lo que se refiere a la educación infantil y primaria se observa que el modelo D ha crecido medio punto en los tres últimos años. Por su parte, el modelo A se imparte en los mismos centros que el modelo G. En concreto, ahí tienen los números, se ven los años abajo en abscisas, y en ordenadas la cantidad en tantos por ciento.

Dentro de las tres zonas, en el detalle de la evolución según las zonas lingüísticas, las diferencias de porcentaje de alumnos en los últimos años refuerzan la anterior conclusión, si bien en lo relativo a la zona mixta el crecimiento del modelo D es de un punto en los tres últimos años. En la educación secundaria y el bachillerato es todavía más estable que los niveles de educación infantil y primaria. De todos modos, en algún instituto de enseñanza pública de la zona de Pamplona podría producirse una saturación a medio plazo motivada por el paso de alumnos de primaria a secundaria, y éste es un escenario con el que ya se cuenta en la planificación educativa. Los provenientes de infantil y primaria se incorporarían a secundaria y podría haber en algún instituto de secundaria alguno, pero ya se cuenta con ello.

En la educación infantil y primaria pública, ahí se ve, la escuela pública atiende todos los modelos con una variedad de centros que incluyen, según la demanda y la planificación educativa, diferentes ofertas. Hay centros con modelo D, A+D, A+B+D, G+A+D, hay de todo, aquí hay centros con modelo G, y la red de ikastolas imparte únicamente enseñanza en vascuence, mientras que los demás centros concertados han incorporado la enseñanza de o en vascuence en un número menor de centros que en la enseñanza pública.

La secundaria pública participa también de la estabilidad, es explicable, no ha llegado todavía infantil y primaria en ese sentido. La secundaria concertada y la situación actual de los modelos lingüísticos, según los datos de matrículas en 2002-2003, se reflejan en estos porcentajes. Esta misma matriculación por zonas nos arroja estos datos. Hay otro tipo de gráficas que dicen lo mismo con otro tipo de dibujo quizás más perceptible. Con esto terminaríamos la evolución, a no ser que sus señorías quieran que pasemos otra vez alguna diapositiva. No hay ningún inconveniente en pasar alguna más, o sea, repetir.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): Señor Telletxea, como luego se transcribe la sesión, supongo que no habrá ningún inconveniente en que estos datos, estos cuadros también se puedan transcribir.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): De cualquier manera, les podemos dar una copia.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): Quiero decir que luego oficialmente también figurará en el Diario de Sesiones.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): Entonces, pasaríamos a lo que es la segunda parte de la segunda comparecencia, que es el grado de cumplimiento de los objetivos educativos para los diferentes modelos lingüísticos. Es necesario recordar que tanto en la Logse como en la Loce los objetivos educativos se establecen para cada etapa educativa en términos de capacidades, y esos objetivos de etapas son comunes para todos los alumnos independientemente del modelo lingüístico en el que estén escolarizados. El análisis de los resultados y los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en el sistema educativo tienen dos orígenes: uno de evaluación interna de los centros educativos hecha por los propios profesores de ese centro, y una evaluación externa, que es un doble proceso, la evaluación externa e interna, que debe ser permanente y entenderse en clave de mejora de la práctica educativa de los centros. Los datos que vamos a ver a continuación tienen un carácter más bien ilustrativo y nunca deben considerarse aislados de todos los procedimientos citados, y mucho menos extraídos del contexto en el que verdaderamente tienen vigor, que es el de devolver estos datos a los centros para que, una vez analizados, puedan ser puestos en práctica para mejora de aquellos déficit o carencias que se hayan producido.

En primer lugar, en primaria, la promoción de los alumnos se presenta desagregada por ciclos y modelos lingüísticos, la promoción de los alumnos de primaria se comporta de manera similar en los diferentes modelos, el "progresó adecuadamente", que pone el profesor. Se puede señalar que hay un porcentaje mayor, cinco puntos, de alumnos calificados con "progresó adecuadamente" en todas las áreas en los modelos D+B, al término de la enseñanza primaria, y que los alumnos que no promocionan a la enseñanza secundaria es ligeramente superior en los modelos G+A, un 1'6 por ciento. Esto es una evaluación interna de los profesores propios de cada centro, es decir, "progresó adecuadamente" es superior en cinco puntos en el modelo D. En los años 2001-2002 es cuando se hizo este tipo de evaluación, que luego veremos qué rigor puede tener y cuántos datos más podríamos tener. Lo que sí puede decir este departamento es que este año, el del curso 2003-2004, está empeñado en hacer evaluación, será bianual esta evaluación, en 2002-2003 no ha habido evaluación y la haremos en 2003-2004.

En secundaria obligatoria, en 2001-2002, se observa un endurecimiento de las condiciones de promoción y aumenta de manera notable el porcentaje de alumnos que promocionan con asignaturas pendientes, y esto se produce en todos los modelos lingüísticos. El endurecimiento en la promoción a secundaria obligatoria se da en todos los modelos lingüísticos. El número de alumnos que no promocionan de curso es similar en todos los modelos, si bien parece que el porcentaje de alumnos que obtienen el título de secundaria obligatoria al finalizar el cuarto curso de la ESO es superior en el 6 por ciento en el modelo D. Los que obtienen el título de secundaria obligatoria.

Y en lo relativo a bachillerato es de reseñar que el porcentaje de alumnos que tienen el título al finalizar el segundo curso de bachillerato y se pueden presentar a la selectividad se iguala notablemente y presenta un escaso 1 por ciento de diferencia. Podemos constatar que hay diferentes evoluciones pero que, al final, se acercan en los resultados, con 1 por ciento de diferencia. Esto en cuanto a evaluación interna de los centros, hecha por los propios profesores de los centros.

En cuanto a evaluación externa, yo tengo que hacer notar que solamente está la evaluación del inglés, la lengua castellana y vasca y las matemáticas. ¿Se podía haber hecho de otras cuestiones? Se podía. Pero eso es lo que hay y lo que obra en el departamento.

En cuanto a la lengua inglesa, esto es evaluación externa al centro, el curso al que se refieren los datos son de promoción 2001-2002, a toda la población de alumnos navarros de segundo y de cuarto de la ESO, la misma prueba de evaluación de lengua inglesa, cualquiera que fuese el modelo lingüístico, que preparó el INCE para su aplicación a una muestra de alumnos de toda España, y los resultados son que los alumnos navarros sin diferenciar modelos lingüísticos obtienen mejores resultados que los del conjunto de la media del Estado. Para mí ha sido una sorpresa. Siempre había oído que íbamos por delante en todo, pero es por delante de la media de España, que es diferente, porque habrá comunidades que vayan muy detrás de nosotros y otras por delante, menos por delante que por detrás, pero es superior a la media.

En cuanto al inglés los diferentes modelos lingüísticos tienen iguales resultados, uno o dos puntos de diferencia en una escala de quinientos, lo cual no es significativo en cualquier medida de estadística. Se detectan diferencias notables, algo que viene a corroborar algo que ya intuitivamente se tenía previsto, que mejoran los resultados cuando el inicio de la edad para aprender inglés se adelanta, esto lo corrobora este estudio, y también corrobora decir que más intensidad en la enseñanza también mejora los resultados, no dice el estudio cuánta intensidad

y cuál es la edad de comenzar, eso no dice. Pero sí que se puede decir de forma general que cuanto antes se comience y cuanto más intenso sea el estudio del inglés, mejores serán los resultados. Y si me permite, un chascarrillo, señor Telletxea, es lo mismo que usted me pedía como Consejero de Educación, que empiece cuanto antes y con mucha intensidad. Sí que hemos de tener en cuenta estas variables a la hora de hacer el currículo.

Seguimos con la evaluación externa en matemáticas y comprensión lectora. En el mismo curso de referencia, en 2001-2002, se diseñó una prueba propia de la Comunidad Foral de Navarra, no había en todo el Estado, únicamente tenemos puntos de referencia con nosotros mismos, con el objetivo de presentar los resultados desagregados por cada uno de los proporcionales referentes externos que ayudaran a la implantación de las medidas oportunas. Se ha aplicado a todos los alumnos de sexto de primaria, de segundo y cuarto de la ESO, se utilizó una misma escala y se observa el progreso en competencias con el paso de los cursos. El funcionamiento de los modelos lingüísticos presenta diferencias significativas en sexto de primaria, hay veinte puntos en matemáticas y trece puntos de diferencia en comprensión lectora, pero esas diferencias se reducen sensiblemente en los resultados correspondientes a los cursos de la ESO, lo cual indica que se está dando la curva típica de aprendizaje con un aprendizaje en principio rápido, que luego hay un plato, uno que se detiene un poco, que eso lo va a reflejar más adelante como todo tipo de aprendizaje, y luego otra vez si logra vencer ese impasse.

En comprensión lectora en castellano ya se ven ahí los dos modelos, el G+A y el D+B. No tenemos puntos de referencia pero sí tenemos en una escala de ítem de dificultad creciente de 450 ítem, se comienza en los doscientos y pico, los 248, 235 y suben hasta el 313, 305, no es la diferencia tampoco sensible, aunque hay esa diferencia del 248 al 235, del 313 al 305. Y luego tenemos otra prueba externa de comprensión lectora en vascuence solamente para los modelos D y B, en la que vemos también la curva de dificultad comparándose con la prueba que se hace de ítem de 450. Es decir, en primaria se obtienen 249, 254, es decir, está siempre por encima, el aprendizaje es progresivo, no hay ningún declive en ningún momento.

Las conclusiones que se pudieran sacar por nuestra parte –sus señorías sacarán las que crean convenientes– son tres: el sistema educativo navarro es un sistema unitario y estable en la distribución de modelos. Vuelvo a repetir que tampoco esto es muy significativo porque lo que se ha medido es inglés, matemáticas, lengua castellana y lengua vasca, es decir, que eso no es todo, por supuesto que no, pero con esos datos podemos inferir esta

conclusión. El sistema educativo navarro es un sistema homogéneo que proporciona unas oportunidades similares de formación a los alumnos independientemente de los modelos lingüísticos. Y, por último, los resultados que obtienen los alumnos están más relacionados con las variables intrínsecas de un centro determinado que con el modelo lingüístico y que las diferencias están en el centro: en el claustro de profesores, en el contexto, en la zona donde está ubicado el centro, en el género de los alumnos, ya sabemos la diferencia que hay entre varones y mujeres en esos temas. Es decir, las diferencias dependen mucho más de esas variables que del modelo lingüístico. Y, yo, por mi parte, espero haber dado un poquito de satisfacción.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Consejero. Señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (4): *Eskerrik asko, batzordeburu andrea. Dударik gabe, guk eskatzen genuen agerraldiaren helburua nik uste dut bete duela kontseilari jaunak. Aitortu behar dut gardenki ikusteko zenbait zailtasun izan ditudala, ez nintzen gai xehetasun horietara iristeko, baina gero emango dizkigunez datuak, lasaixeago aztertzeko aukera izanen dugu.*

Hain zuzen ere, datu hauek ziren ezagutu nahi genituenak. Eboluzioarenak gutxi gorabehera prentsan-eta agertu izan dira, baina nahi genituen datu ofizialak, departamentuak erabiltzen dituenak, eta bere erabakiak hartzeko erabiltzen dituenak. Horiexek nahi genituen, jakiteko, departamentuak datu horiek erabiltzen baldin baditu, gutxienez guk ere aztertu nahi genituen datu horiek. Eta izanen dugu, dudarik ez da, lau urte hauetan aukera, kontseilari jaunak adierazi duen dekretu horrek azkenean, haur jaio berriak bezala, argia ikusten baldin badu, aukera izanen dugu zer oinarritan hartu diren erabakiak eratzeko eta konparatzeko.

Interesgarriak baita ere barruko azterketa eta kanpoko azterketa horietan agertzen diren emaitzak. Izan ere, guk adierazten genuen ideia nagusia azpimarratzen dute: hain zuzen ere, Nafarroan aniztasuna garrantzitsua da, ereduak hortxe ditugu eta guztietan emaitza parekoak-edo gertatzen dira. Beraz, esaten ahal dugu momentuz ditugun eredu hauek baliagarriak zaizkigula, momentuz indarrean dauden ereduak baliagarriak direla gure mutiko, gure neskatoen hezkuntzarako, irakaskuntzarako.

Bukatzeko, kontseilari jaunari eskerrak eman ondoren, adierazi nahi dut egia dela zenbat eta goizago hasi hizkuntza bat ikasten, dudarik ez da, orduan eta gehiago ikasten dela hizkuntza hori; baina jakin behar da noiz sartu hizkuntza hori, eta

batez ere, jakin behar da noiz sartu, baldin badago beste hizkuntzaren bat bigarren hizkuntza gisa irakasten dena. Ezin dena da irakaskuntza goiztiarra bi edo hiru edo lau hizkuntzarekin batera eman. Irakaskuntza goiztiarra eman daiteke, batez ere murgiltze sistemetan, baina betiere bat denean, eta hori ez denean etxean lantzen ez dena edo ikusten ez dena. Horregatik, hor espermentuak, ikerketak kontu handiz egin behar direla iruditzen zaigu.

Ez naiz sartuko gaur I eta J ereduaren kontu horretan. Ez naiz sartuko. Izanen dugu denbora, horretan sakontzeko. Baina egia da: zenbat eta goizago, orduan eta hobekiago ikasten da hizkuntza; baina kontuz zenbat hizkuntza sartzen diren Haur Hezkuntzan.

Beraz, datuak interesgarriak dira, esan bezala; izango ditugu geroxeago, eta honen ondoren beste ekimen batzuk plazaratuko ditugu. Aurreratuko dugu ekimen bat plazaratuko dugula datozen hila-beteetan, eta hau da bisitatzea zenbait ikastetxe, eredu ezberdinetakoak, eta horren proposamena luzatuko dugu Hezkuntza Batzorde honek bisita ditzan G eredu ikastetxe batzuk, D eredu beste ikastetxe batzuk, A eredu eta bestelako eredueta-ko ikastetxe batzuk. Asmoa hori da eta tokatzen den momentuan jakinaraziko dizuegu. Esker mila aunitz.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Telletxea. Señor Garijo.*

SR. GARIJO PÉREZ: *Muchas gracias, señora Presidenta. Para nosotros, desde luego, si algo ha quedado claro, incluso gráficamente, como hemos podido ver, es que el Gobierno de Navarra, y más concretamente el Departamento de Educación, ha venido fomentando el conocimiento del vascuence entre la población escolar, tal y como recogen los datos que usted, señor Campoy, nos acaba de dar, y que viene a recoger la demanda planteada por las familias. Los datos ahí están, no ofrecen ninguna duda, aunque los analizaremos de mejor manera sobre el papel.*

En anteriores comparencias se aportaron algunos datos sobre el desarrollo de la Ley del vascuence en la zona no vascofona en lo que se refiere a escolarización, estos datos que acabamos de ver vienen a constatar lo dicho anteriormente y a aclarar algunas dudas que parece ser que tenían algunos de los portavoces.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos educativos parece que no hay grandes diferencias de unos modelos a otros, como acabamos de ver.

Y para finalizar nos gustaría hacer una referencia a la valoración minuciosa que se hace desde su departamento del aprendizaje de los alumnos inde-

(4) Traducción en pág. 18.

pendientemente de la lengua que estudien, y también nos satisface ver que nuestro sistema educativo funciona de manera unitaria a todos los niveles y que se están proporcionando aquellas herramientas que sirvan para mejorar los centros educativos. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Garijo. Señora Berruezo.*

SRA. BERRUEZO VALENCIA: *Gracias, señora Presidenta. Yo seré muy breve. Simplemente quería agradecer al Consejero todos los datos, en este caso exhaustivos, que nos ha dado sobre el cumplimiento de los objetivos educativos y las conclusiones a las que han llegado. Nosotros, como también esperamos disponer de esa documentación en mi grupo, los estudiaremos y los analizaremos con detenimiento, y ya veremos si hay alguna cosa que nos parece que hay que seguir estudiando o analizando más. Nada más. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señora Berruezo. Señor Izu.*

SR. IZU BELLOSO: *Gracias, señora Presidenta. También brevemente. Agradezco los datos al Consejero y en este caso sí que todos nos sentimos más satisfechos de su contestación. Evidentemente, son datos para reflexionar en otra ocasión. A mí sólo me queda una duda, no sé si el departamento tiene datos o, si no, yo sugeriría que los buscara o que hiciera estudios sobre las diferencias de unos modelos con otros en cuanto al nivel de dominio de las lenguas que consiguen los estudiantes, porque me imagino que no tiene que ser igual el dominio del euskera del que esté en un modelo A o en un modelo G, que el de otras lenguas. En este momento creo que no hay ningún modelo en el que sólo se estudie una lengua, pues como mínimo ya están en dos, entonces, yo no sé si hay ese tipo de estudios, yo creo que serían muy orientativos para la decisión de los padres según su preferencia sobre el grado de dominio de dos, tres o cuatro lenguas que quieran para sus hijos. No sé si hay ese tipo de estudios, pero serían convenientes. Nada más. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *A usted, señor Izu. Señor Pérez-Nievas.*

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOEHEA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Simplemente quiero hacer una valoración de lo que se nos ha presentado como una normalización de los modelos lingüísticos y también la estadística que a veces es fría pero también muestra una normalidad en los distintos modelos. Entonces, simplemente trasladamos nuestro deseo de que este decreto, en la fase en la que se encuentra, no quiebre esa normalidad que hay ahora en los modelos, y que, evidentemente, hay que seguir mejorando e introduciendo nuevas fórmulas educativas que mejoren la*

condición de nuestros hijos y, por lo tanto, que consigan mayor formación en idiomas. Ese deseo de que no quiebre la normalidad también se trasladó ayer a grupos que desde los modelos D y B exigen de quienes estudian castellano ese respeto por su lengua, trasladarles también que ese mismo respeto lo tengan ellos por los modelos de castellano. En todo caso, la conclusión es que esa normalidad que se transmite de las frías estadísticas no se quiebre ahora en este proceso complicado de la implantación de nuevos modelos con el nuevo decreto. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Pérez-Nievas. Señor Ramirez.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Gracias, señora Presidenta. Agradezco sinceramente al Consejero los datos aportados. Creo que su explicación se ajusta a lo que se le había requerido y considero que, efectivamente, ha cumplido los objetivos de la misma. Es decir, plantear una evolución, informarnos de esa evolución y del grado del cumplimiento de los objetivos educativos. En este sentido nos mostramos satisfechos.*

Nos sorprende que con los medios técnicos existentes no se haga este tipo de prospecciones todos los años en el sentido de dar datos de matriculación, etcétera. No sé si será un objetivo de su Consejería pero consideramos desde Eusko Alkartasuna que sería interesante. Del mismo modo, yo creo que ha realizado unas conclusiones con las que estamos de acuerdo, pero añadiríamos algunas más, y una de ellas es la voluntad inequívoca de la sociedad navarra por impulsar el euskera a pesar de la política lingüística a la que nos tiene acostumbrados el Gobierno de Navarra. Se constata la voluntad inequívoca de la sociedad navarra de euskaldunizarse y vivir en una sociedad bilingüe. En este sentido, sobre la denominada zona no vascofona hemos realizado una pregunta para su contestación por escrito en la que le pedimos detalles, dado que en una comparecencia anterior usted comentó que había 5.000 alumnos que estudiaban en el modelo A, y queremos saber realmente qué demanda habría en la zona denominada no vascofona de un modelo D, por ejemplo. Entonces, es una conclusión a la que nosotros también podemos llegar, el grado de evolución de demanda del euskera, de apuesta de la sociedad navarra por el euskera y también una valoración de que efectivamente se hace necesario implementar estos modelos D o buscar las fórmulas necesarias, como se ha encontrado en este caso con las ikastolas, para dar ese servicio que consideramos que puede ser demandado ampliamente por la sociedad o por las personas que vivimos, en este caso me incluyo, en la denominada zona no vascofona.

Del mismo modo otra conclusión a la que se puede llegar es que por tramos de edad hay una

matriculación ascendente en modelos vascófonos, los que tienen el euskera, como son los modelos A y B juntos. Usted ha dicho que tiene prevista la ampliación de centros pero lo que cabría plantearse es qué grado de posibilidad van a tener de finalizar sus estudios en la misma lengua esas personas, esos jóvenes que inician sus estudios en euskera. Es una cuestión que va directamente a la capacidad de los centros de secundaria, si van a tener la capacidad de asumir todo ese alumnado nuevo de primaria e infantil, y si los de secundaria van a poder ser asumidos por algún tipo de institución o universidad en Navarra, como puede ser la Universidad Pública, y si efectivamente, como conclusión, se puede derivar que hay que hacer fuerza para que nuestra universidad amplíe y normalice la enseñanza en euskera.

También hay una conclusión que me llama la atención, aunque no soy técnico en la materia, porque de los alumnos del modelo D, un 6 por ciento más sacan el título de enseñanza obligatoria y en la selectividad un 1 por ciento, es decir, yo creo que demuestra también que los modelos D en la educación son modelos para honra del Gobierno de Navarra y su departamento porque son modelos que funcionan muy bien o mejor que otro tipo de modelos.

Finalmente, me voy a referir al decreto, aunque no era efectivamente el objeto de la comparecencia, y siempre si me lo permite, le diré una preocupación también, si la implementación de estos

modelos de inglés se va a hacer por zonas, en una zona anglófona, una zona mixta o una zona no anglófona o si efectivamente va a ser para toda Navarra porque, si no, resultaría un tanto curioso que nuestra lengua propia se zonifique mientras una lengua comunitaria, en este caso extranjera se pueda estudiar en toda Navarra. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Ramírez. Señor Etxegarai.*

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: *Gracias, señora Presidenta. Yo solamente quiero agradecer al señor Consejero la información que nos ha facilitado y felicitarle por el grado de satisfacción que ha conseguido en casi todos los grupos hoy por la información, que no siempre ocurre esto en esta Cámara.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Etxegarai. Señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *Yo simplemente agradezco el final. Siempre es mejor acabar bien que empezar bien y acabar mal. Hoy me voy plenamente satisfecho a casa, y en mi casa me lo notarán. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Consejero. Vamos a dar por concluida esta Comisión, agradeciendo su participación y sus intervenciones. Levantamos la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 18 HORAS Y 21 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 5.

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Buenas tardes, señora Presidenta; buenas tardes a todos los compañeros Parlamentarios. También yo estoy bastante sorprendido, ya que el señor Consejero ha respondido tomándoselo con bastante tranquilidad. Yo esperaba que nos ofreciera aquí toda una andanada de datos. Y no sólo datos: yo pensaba que nos ofrecería numerosas vías de solución.*

Yo le pediría, señor Consejero, que se tome este asunto de manera positiva, como un desafío. Usted

va a ser Consejero de Educación durante cuatro años y, sin duda, tiene usted mucho trabajo por hacer en estos cuatro años. Por tanto, tómese este asunto como un desafío. Es verdad que se trata de un asunto que no es suyo, sino que se lo han dejado a usted encima de la mesa. De manera que tómese-lo con ilusión, y muéstrenos a todos, en estos cuatro años, la capacidad que usted tiene para desempeñar una gestión sencilla, ágil, buena y enjundiosa. Y estoy seguro, señor Campoy, de que es usted capaz de llevar a cabo una gestión ágil, sabia y buena.

Tendremos ocasión, a lo largo de estos cuatro años, de comprobar cómo se desarrolla el expediente urbanístico; asimismo, tendremos ocasión de dar ideas durante estos cuatro años, porque el trabajo lo va a tener que hacer usted, ya que es usted el responsable político, es usted nuestro Consejero; es usted también mi Consejero. Así que, por nuestra parte, estamos dispuestos a ayudar.

Sabemos que es difícil. Y es que, tal y como señalé en la comparecencia de los alumnos, los estudios musicales, al igual que los de arte o los de idiomas, al ser raros, al no enmarcarse en la enseñanza normal, sino que son unos estudios especiales, siempre suelen estar bastante olvidados. Pero yo estoy seguro de que si usted dedica todas sus aptitudes a este empeño y si pone toda su capacidad intelectual, será usted capaz, por una parte, de construir el nuevo conservatorio; y, por otra, de conseguir más locales para este ínterin. Y eso es lo que yo quería oír en esta comparecencia: dónde se van a meter todos los alumnos.

(2 Viene de pág. 10.)

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Yo también quería referirme a la misma cuestión. Hemos venido aquí a trabajar. Ocurre que muchas veces yo no acierto con el tono o no me queda claro si esto es una tertulia o qué. Es posible que, en los casinos de la Ribera, transcurran las tardes así, tan ricamente, charlando tranquilamente. Pero, al menos yo, he venido preocupado con un tema, y yo esperaba que se diesen soluciones. Como ha dicho el señor Izu, es a eso a lo que hemos venido. Si el departamento tiene alguna solución que proporcione más espacio para que los alumnos puedan asistir a sus clases en estos años de transición; eso es lo que queríamos oír: dónde vamos a meter a los alumnos, si es que existe alguna escuela o centro desocupado, que esté situado en las inmediaciones*

Usted ha dicho que entrar, entrarán; pero no ha dicho dónde van a entrar. ¿Entrarán en el conservatorio actual y en el centro adyacente, o van ustedes a habilitar también otros lugares? Eso es lo que esperábamos oír aquí: con qué otras posibilidades, con qué otros lugares, con qué otros centros, con qué otros edificios se cuenta en estos años que medien hasta que se construya el nuevo edificio, para que los alumnos, dentro de lo que cabe, dispongan de un mínimo equipamiento.

Por tanto, señor Consejero, yo le pediría a usted que respondiese a este reto trabajando todo lo que pueda y movilizándolo todas sus capacidades. Estoy seguro de que usted ha tomado las riendas de la Consejería con el objetivo de trabajar. Estoy seguro de que mostrará todas sus capacidades en el desempeño de su labor. Pues bien: es precisamente en este expediente donde usted va a demostrar en estos cuatro años su capacidad de gestión. Se enfrenta a un notable desafío, y esperemos que, por el bien de todos y, especialmente, por el bien de los alumnos de este centro, realice usted una gestión brillante. Muchas gracias.

o, al menos, no muy lejos. Son ese tipo de respuestas las que queríamos.

Señor Campoy, es verdad que estuvo usted con nosotros hace una semana, pero yo pienso que también en la Administración Pública es posible trabajar eficazmente, y, si usted quiere, puede poner el departamento entero patas arriba para encontrar una solución a este problema. Estoy convencido de que lo tendría que hacer, y pienso que es posible. El problema es preocupante, y estoy seguro de que usted es capaz de hacerlo.

Por eso quisiera pedirle que aborde esta cuestión y que, si tiene que poner el departamento patas arriba para solucionar esta situación, lo ponga patas arriba, contrate lo que haya que contratar, y se haga con todas las escuelas que necesite, que estén libres por las tardes, para que esos alumnos tengan un sitio. Muchas gracias.

(3) Viene de pág. 10 .

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Buenas tardes de nuevo, señora Presidenta, compañeros parlamentarios. Buenas tardes también al Consejero señor Campoy, así como al jefe de gabinete.*

Últimamente, ha habido bastante jaleo con el tema de los modelos: que si esto, que si lo otro... Se han mencionado modelos nuevos, se ha dicho que se iba a aprobar un decreto, pero que ahora el departamento lo tiene guardado y que no lo va a sacar. De forma que el de los modelos nuevos ha sido un tema bastante traído y llevado.

Nuestro grupo considera que puede ser muy interesante hablar no de los modelos nuevos, sino de los modelos que tenemos ahora. Y es que, desde ya hace bastantes años, vienen aplicándose una serie de modelos en nuestro sistema educativo: el modelo G —en el que la enseñanza se imparte en castellano—, el modelo A —enseñanza en castellano y el euskara como asignatura—, el modelo B —muy poco extendido en Navarra—, y, finalmente, el modelo D —en el que la enseñanza se imparte en euskara, aplicando el sistema de inmersión—. En vista de esta oferta de modelos, pensamos que querríamos conocer los estudios llevados a cabo por el departamento, así como las reflexiones que hace respecto a los modelos que tenemos ahora.

El sistema educativo de Navarra, al igual que la propia Navarra, es rico, sin duda alguna; y lo

digo en sentido positivo. No tenemos un solo modelo: contamos con muchos modelos. Algunos estudian en castellano, otros estudian en euskara, y otros estudian en castellano y euskara. Y eso es algo enriquecedor, es bueno. Tenemos suerte, ya que en otros lugares son monolingües, solamente tienen un idioma. En cambio, aquí contamos con la oportunidad de ser bilingües, e incluso trilingües, en algunos casos. Y, como ustedes saben, muchos investigadores dicen que, cuando se saben dos idiomas, el tercero se aprende con mucha mayor facilidad.

Por tanto, lo que querríamos saber acerca de este sistema educativo tan rico e interesante que tenemos es lo siguiente: cuáles son los estudios, los trabajos, las reflexiones del Departamento de Educación. Es por eso que hemos llamado al Consejero el día de hoy.

Nos perdonará el señor Consejero si quizá le estamos llamando demasiadas veces. A mí también me asalta esa preocupación. Yo soy nuevo en este Parlamento y quizá estoy actuando mal, pero estoy dispuesto a aprender. Por tanto, lo anoto entre las cosas que tengo por aprender.

Así pues, como he dicho, quisiéramos conocer los estudios y reflexiones que hace el departamento acerca de los actuales modelos. Eso es todo. Muchas gracias.

(4) Viene de pág. 14.

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Considero que, sin lugar a dudas, el señor Consejero ha cumplido el objetivo de la comparecencia que nosotros habíamos solicitado. He de confesar que tenía algunas dificultades para ver con claridad, no podía llegar a esos detalles, pero como luego nos facilitará los datos, tendremos la oportunidad de analizarlos con más calma.*

Precisamente éstos eran los datos que querríamos conocer. Los correspondientes a la evolución han sido publicados ya, grosso modo, en prensa y demás, pero nosotros querríamos los datos oficiales, los datos que maneja el departamento, aquellos que utiliza para tomar sus decisiones. Queríamos tener a nuestra disposición esos datos para conocerlos, ya que, si son éstos los datos que utiliza el departamento, nosotros también querríamos tener, al menos, la oportunidad de analizarlos. Y, si es que ese decreto que ha citado el señor consejero

finalmente ve la luz, como los recién nacidos, en estos cuatro años tendremos, sin duda, ocasión de ver y contrastar las bases sobre las que se han tomado las decisiones.

Interesantes son, asimismo, los resultados de esas evaluaciones internas y externas. En efecto, vienen a subrayar la idea principal que nosotros expresábamos: en Navarra la diversidad es importante, ahí tenemos los modelos, y en todos ellos los resultados resultan ser similares. Por tanto, podemos decir que estos modelos que están vigentes por el momento son válidos para la educación y enseñanza de nuestros hijos e hijas.

Para terminar, después de dar las gracias al señor Consejero, quiero decir que es verdad que, cuanto más temprana sea la edad a la que se empiece a estudiar una lengua, más se aprende dicha lengua. Pero hay que saber cuándo introducir ese idioma, y, sobre todo, hay que saber cuándo introducirlo, cuando existe otra lengua que se imparte como segunda lengua. Lo que no puede ser

es que se imparta la educación temprana junto con dos o tres o cuatro lenguas. La educación temprana puede impartirse, sobre todo en los sistemas de inmersión, pero siempre que sea una, y cuando no sea la que no se trabaja o la que no se ve en casa. Por eso, nos parece que, ahí, los experimentos, las investigaciones, deben hacerse con mucho cuidado. No voy a entrar hoy en el tema de los modelos I y J. No voy a entrar en ese tema. Ya tendremos tiempo de profundizar en ello. Pero es verdad: cuanto más temprana sea la edad, tanto mejor se aprende la lengua; pero cuidado con cuántos idiomas se introducen en la Educación Infantil.

Por tanto, los datos son interesantes, como he dicho; los tendremos más adelante, y, tras ésta, lanzaremos otras iniciativas. Adelanto que vamos a lanzar una iniciativa en los próximos meses, y es la de visitar una serie de centros en los que se impartan diferentes modelos. Propondremos que esta Comisión de Educación visite algunos centros de modelo G, otros de modelo D, así como de modelo A y de otros modelos. Ésa es la intención, y se la comunicaremos en el momento que corresponda. Muchas gracias.

